

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

---

### 1. INFORMACION GENERAL

Noran S.A. es una empresa fundada el 08 de agosto del 2005, orientada al desarrollo de las actividades de explotación del cacao en todas sus fases con las técnicas adecuadas y la administración eficiente de los recursos operativos

### 2. BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y están basados en el costo histórico a partir de los registros contables mantenidos por la empresa. Los estados financieros se presentan en dólares de E.U.A., moneda de curso legal en el Ecuador.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la empresa en la preparación de sus estados financieros:

- **Efectivo y Equivalente al efectivo**, representa los depósitos en la cuenta corriente del banco del Pacífico.
- **Inventarios de productos en proceso**, registrados a valor razonable y representan las semillas, abonos fertilizantes y demás productos utilizados en el proceso del cacao.
- **Pagos Anticipados**, se registran a valor razonable y son los valores entregados a proveedores anticipadamente.
- **Activos por Impuestos Diferidos**, representa los créditos tributarios de impuesto a la renta que serán compensados en los próximos años.
- **Propiedad, Planta y Equipo**, son registradas al costo menos la depreciación, los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados del periodo en que se producen. Se deprecian mediante el método de línea recta y su vida útil es:

Instalaciones	10 años
Maquinarias y equipos	10 años

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos, es el resultado de la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

- **Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes**, son registradas a su valor razonable y representan los préstamos de accionistas.
- **Cuentas y Documentos por Pagar No Corrientes**, son registradas a su valor razonable y representan los préstamos de accionistas con un vencimiento superior a 12 meses.
- **Ingresos**, se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Ventas, los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la empresa transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de

la propiedad de bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- **Costos y Gastos**, se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad tomando en consideración que la empresa recibió la declaración de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías y actualmente se está a la espera del nombramiento del liquidador se procedió a realizar transacciones para cubrir acreencias y gastos para cumplir con las leyes tributarias vigentes.

#### 5. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES A ACCIONISTAS LOCALES

Corresponde a las cuentas por pagar al accionista Pablo Pinela Cortez y que no devengan intereses y que alcanzan el monto de \$ 22.870,11.

#### 6. IMPUESTOS

De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa para el impuesto al a renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, en nuestro caso tenemos una pérdida contable y la conciliación tributaria nos arroja lo siguiente:

Perdida Contable	\$ 377.46
+ Gastos no deducibles	<u>\$ 377.46</u>
= Utilidad Gravable	\$ 0.00

**Anticipo impuesto a la renta**, la circular NAC-DGECCGC15-00000014, establece que las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior, no estarán sujetas a la obligación de pagar anticipos en el año fiscal en que, son sujeción a la ley, se inicie el proceso de disolución.

#### 7. PATRIMONIO

##### 7.1 Capital Social

El capital social autorizado, está constituido por \$ 800,00 acciones ordinarias y nominativas por el valor nominal de \$ 1,00 cada una.

##### 7.2 Resultados acumulados

Se acumuló una pérdida del \$ 23,292.65 la cual fue absorbida por el accionista Pablo Pinela Cortez con el 100% de sus acreencias quedando como saldo de Pérdidas Acumuladas el valor de \$ 800.00.

La empresa recibió el 18 de agosto del 2014 una resolución de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores donde de acuerdo al artículo 361 de la Ley Compañías señala que "las compañías se disuelven por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social, actualmente se está en la espera del nombramiento del liquidador.

## 8. GASTOS

Los gastos según su naturaleza son como sigue:

Impuestos (crédito impto. renta años anteriores)	<u>\$ 377.46</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 377.46</b>

## 9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha emisión de los estados financieros en 10 marzo del 2017 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 10. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de la Empresa en marzo 10 del 2017 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Empresa, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.